

¿Por qué "Maestrazgo", sale cuando quiere y dice la verdad?

Cada vez son más numerosos los lectores jóvenes de la Revista "MAESTRAZGO", que leen sus páginas ávidos de encontrar las esencias de una ideología, más que centenaria y que se mantiene como planta viva y no de plástico. Pero estos nuevos lectores nos han preguntado algunas veces: a qué se debe el subtítulo de "SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD", y vamos a contestarles con estas líneas.

En primer término esta frase no es un chiste, propio de "LA CODORNIZ" —que, por cierto, también cumplió una brillante etapa en su época al difundir en forma humorística lo que no se podía decir con la censura de la prensa—, esa frase era un reto, precisamente, a la persecución de que fue objeto la prensa tradicionalista.

Como es sabido, la Compañía Tradicionalista, y de forma especial a través de sus gloriosos Tercios de Requetés —que llegaron a reunir a más de cien mil combatientes— participó en 1936 contra el Marxismo en España; más, después de la victoria contra el comunismo, la participación personal e ideológica del Tradicionalismo fue olvidada y perseguida por el sistema imperante.

Antes del Alzamiento, la Compañía Tradicionalista disponía de numerosas revistas y diarios, que con el pretexto de la unificación política, fueron absorbidos, cerrados y clausurados por el partido único. Era una forma de amordazar, o así lo creían los gobernantes del turno, a los carlistas y a sus principios y doctrinas monárquicas tradicionalistas.

Querían hacer, como los liberales en el siglo XIX, que el Carlismo bajase a las catacumbas, para decir que estaba en las cavernas de la historia, y de esta forma desacreditar a sus hombres y a su doctrina regionalista y españolísima.

Pero, como otras veces en el curso de la historia, se equivocaron los políticos de turno con el Tradicionalismo. Desconocían el temple, la moral de victoria, el espíritu y el entusiasmo de los carlistas, que se crecen más y más cuando encuentran grandes dificultades que vencer.

Y surgió, como émulo de sus antepasados que alcanzó el grado de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de Carlos V de Borbón, un joven carlista llamado Ramón Forcadell Prats, en el histórico y lealísimo Maestrazgo que, con otros jóvenes de entonces, decidió publicar una publicación titulada "BOINA ROJA", a cuyo título añadieron: "SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD".

"BOINA ROJA" salió efectivamente, todas las veces que quiso y dijo la verdad sobre las intrigas y los errores de los gobernantes de aquella época, al tiempo que sostenía, en acertados artículos, la doctrina tradicionalista, para crear el clima adecuado para mantener vivas las esencias, en la clandestinidad, de la Monarquía Tradicional, como sistema forjador de la unidad y grandeza de España.

No fue fácil editar "BOINA

ROJA"; había que cambiar infinidad de veces de imprentas ante la persecución política; era preciso en altas horas de la madrugada sacar, en maletas, los paquetes de los números de la revista, luego ir echándolos, en sobres y buzones distintos, para evitar que si se descubría la publicación, los ejemplares, después de tantos esfuerzos y sacrificios, fuesen a la hoguera.

Forcadell y sus leales colaboradores, quitando horas al sueño redactaban, componían y distribuían "BOINA ROJA", cuyos ejemplares llegaban a toda España y a muchos lugares del extranjero.

Cuando la nueva Ley de Prensa de Fraga permitió la aparición de algunas revistas doctrinales, el equipo de "BOINA ROJA" lanzó la revista monárquica "MAESTRAZGO", y lógicamente, pues el empeño y las dificultades por defender la Monarquía no se redujeron tampoco entonces, añadieron el lema: "SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD".

Y así sigue en su tercera etapa; superando dificultades, especialmente económicas, pero con bastante puntualidad para llevar a sus cada vez más numerosos lectores y amigos la opinión de unos patriotas que, por encima de otra, su única pasión es el servicio y el amor a España.

En definitiva "MAESTRAZGO" es heredera y continuadora, como revista, de aquella gloriosa "BOINA ROJA" de la clandestinidad.

ARISTIDES

MAESTRAZGO

EPOCA III - NUMERO 11 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XIX



Ultima hora

Suecia, derrota del socialismo

En Suecia, tras sesenta años en el poder, el socialismo ha sido derrotado en recientes elecciones.

Hace años, don Felipe González, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, y ferviente admirador del socialista sueco Olof Palme, dijo que le gustaría establecer en España un socialismo similar al de Suecia.

Suecia, durante la época de la social-democracia —nombre que se daban los socialistas— consiguió se estableciese un auténtico ESTADO TOTALITARIO, en el que el partido influyendo en una burocracia llegó a regular todos los aspectos de la vida privada del individuo dando una sensación de confort y seguridad personal en lo cotidiano de futuro de sus ciudadanos. Quizás esta terrible intromisión en la personalidad de los ciudadanos, anulando todas sus aptitudes, haya supuesto que sea SUECIA el país con mayor número de suicidios en relación al número de habitantes.

En el intento de luchar contra ese igualitarismo, que en nombre de la libertad y de la democracia, adormece la voluntad y capacidad de iniciativa de los individuos, han surgido en toda Europa movimientos como la Nueva Derecha —extendida en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, Grecia, etc. etc.— y en la propia SUECIA con el nombre de Nueva Democracia, que liderada por el Conde Wachtmeister ha conseguido, a la primera tentativa, 25 escaños en el Parlamento, lo que se considera una auténtica hazaña política.

Estos movimientos de opinión propugnan la ruptura con el discurso igualitario propugnado por los distintos socialismos, sea el marxista o el de los partidos social-demócratas.

No es aventurado predecir que el futuro pertenecerá a esos movimientos culturales, espirituales y nacionales que intentan corregir los graves defectos del orden económico basado en las estructuras socialistas o liberal-capitalistas.

Las recientes elecciones en SUECIA constituyen el más reciente ejemplo del propósito de evitar que, por culpa del socialismo, el país se convirtiera en un bazar o en un permanente "stress" donde no importa nada que no sea la conciencia práctica, que supone el crecimiento del egoísmo y la muerte de la capacidad humana en su tendencia lógica a la libertad.

MAESTRAZGO

Don Rafael Salanova, Académico Tiberino

Don Rafael Salanova y Salanova, miembro de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, de las Islas Baleares, ha sido propuesto como Académico correspondiente de la Academia Tiberina, de Roma, prestigiosa institución italiana fundada en 1813 y antigua Academia Pontificia.

Unese esta distinción a las otras que completan su amplia biografía cultural, ya que Salanova es también académico correspondiente de Jurisprudencia y Legislación; de la Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras; de la Academia

Archeológica Italiana; de la Brasileira de Ciencias Sociales y Políticas, etc.

Salanova, que es también Secretario de la Hermandad de Caballeros Legionarios en Mallorca, ostenta diversas condecoraciones como la Cruz de 1ª Clase de San Raimundo de Peñafort; Orden Civil del Mérito Agrícola, Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, etc.

MAESTRAZGO felicita a nuestro buen amigo el Sr. Salanova y Salanova por su nueva y reciente distinción que, una vez más, reconoce sus destacados méritos profesionales y culturales.

Hermandad Nacional del Maestrazgo

Recordamos a los miembros y simpatizantes de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, que pue-

den disponer de las insignias de solapa y corbata, al precio de 300 y 450' Ptas. respectivamente, dirigiéndose a Don LAUREANO GARRETA LLORENS, Avda. Països Catalans, núm. 71-73-6º-2ª - Esc. B. - 43205-REUS - Teléfono 977 / 31 86 57.

Oración a Rusia

¡Mil gracias, Nuestro señor,
porque Marx se ha arrepentido!
¡Tanto daño producido
ha cesado en su dolor!

Has vivido tiranía,
¡tu vivir, un sinvivir,
largo tiempo en resistir
una mortal agonía!

Otra vez, puedes rezar,
regresando a tu creencia.
Racional inteligencia
hizo que puedas cambiar.

Y este cambio es tan sensato,
de tan merecida suerte,
que tu vida ya no es muerte,
¡es decir divino trato!

Religión, reivindicada
y tu cultura devuelta
con tu dignidad resuelta,
¡por fin, bienaventurada!

Rusia, tú vuelves a ser
aquella de los «iconos»,
¡Dios y la Virgen, tus tronos!
¡Qué sublime es tu volver!

Goza, pues, de tal ventura,
que, si tú fuiste «culpable»,
ya se ha visto demostrable:
¡culpa fue tu dictadura!

Pascual López-Brea Uceda

El periscopio

Lecturas de Verano

En las vacaciones estivales me gusta repasar libros de Historia, quizás sea por aquello que escribió Cervantes: "Es la Historia testigo del pasado, ejemplo del presente y advertencia de lo porvenir". En consecuencia metí en la maleta un ejemplar de la obra de Julián Cortés-Cavanillas, con prólogo de Camilo José Cela, "Crónica de Juan Carlos Rey". El volumen es una recopilación de noticias, sucesos, declaraciones y referencias sobre Don Juan Carlos I, que el recopilador inicia en el momento en que jura ante las Cortes españolas en 1975.

Me encaminé a Barcelona —la ciudad de los Condes-Reyes— y de allí en barco a la bellísima isla de Mallorca. Al tiempo que leía las páginas del libro —que apasionan, pues son sucesos tan recientes que ya son historia— cayeron en mis manos algunas revistas de las tildadas "prensa del corazón" que suelen estar en peluquerías y en cuyas portadas aparecen llamativos títulos sobre divorcios, amores o devaneos de personajes que se creen importantes tanto en España como del extranjero. Una de las noticias me llamó la atención, como creo que a todos los demás españoles, pues se refería al Heredero de la Corona. Me sorprendió la ligereza con que algunos reporteros trataban el tema y no sabía realmente cómo acometer la redacción de la crónica para MAESTRAZGO comentando el suceso; creo que con la sorpresa se unió la pereza propia del estío y entonces, casualmente, me acordé que en el libro antes indicado aparecía un texto —en la recopilación— del periodista Juan Balansó, publicado en ABC el 23 de noviembre de 1975 y me va

a servir para no tener que exprimirme las meninges en este artículo. Dice así:

"Matrimonios desiguales o morganáticos".

"Según las normas dinásticas de nuestra Casa Real, las uniones desiguales son, para los hijos y descendientes de tales enlaces, causa absoluta de incapacidad en la sucesión de la Corona, como acontece también en la progresista Suecia y en otras Familias Reales extranjeras".

"Existen abundantes ejemplos de esta práctica legal y consuetudinaria en nuestro país desde que Carlos III estableció la norma en su famosa pragmática del 23 de marzo de 1776, que pasó después a ser la ley IX del título II, Libro X de la Novísima Recopilación. Con sujeción a ella se han verificado los matrimonios de los miembros de nuestra Familia Real, mantenida fiel a este principio, que es ley constitutiva de su Casa".

"En contra de lo que algunos espíritus amigos de componendas se han venido últimamente a aventurar, una Real Orden de Carlos IV fechada en 1803 no modificó en lo sustancial el firme criterio sobre la cuestión, y prueba de ello es que los matrimonios desiguales contraídos con posterioridad a dicho año por diversos miembros de la Familia Real, aún con licencia del Rey, comportaron todos la automática exclusión de la progenie. A mayor abundamiento, una Real Orden de Don Alfonso XII en 1875 decretó taxativamente que "Su Majestad, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha dignado aclarar que la referida pragmática (la de Carlos III) continúa vigente". La validez y

vigencia de la pragmática de 1776 sería de nuevo confirmada por otra Real Orden de Don Alfonso XIII en 1915, al consignar que "subsiste en pleno vigor la ley IX, título II, Libro X de la Novísima Recopilación".

"En el exilio —continúa Balansó—, la Familia Real continuó respetando escrupulosamente el precepto".

"Conviene reiterar, pues, la importancia que la Familia Real ha otorgado siempre al estricto cumplimiento de la pragmática de Carlos III, por la que al contraerse matrimonio morganático se pierden los derechos sucesorios a la Corona".

La lectura de los anteriores párrafos se producía a la altura de la bahía de Palma de Mallorca en la cubierta del buque que me trasladaba a la ciudad que, precisamente, era el lugar donde se ubicaba la noticia sensacionalista.

Como escribió, anteriormente a Balansó, Jesús Pabón, que fue miembro del Consejo Privado de S.A.R. el Conde de Barcelona (en "la otra Legitimidad"), Ed. Prensa Española, Madrid, 1965, pág. 162: "no era un prejuicio o una exigencia, inexplicables y rechazables, en relación con la sangre. En principio era un deber del príncipe, tan excepcional como sus derechos, que le vedaba casarse según su voluntad, y relacionaba su matrimonio con las conveniencias del Reino. Fue, después, una necesidad: la de preservar lo incuestionable en la sucesión de la Corona de la complejidad producida por los matrimonios desiguales. Bajo Felipe V —recordemos que fue el introductor de la Dinastía Borbón en España— el asunto se planteó



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

Director: Ramón Forcadell
Wifredo, 11
Tels. (977) 72 00 79 y 72 11 75
43550 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: J. Dasso
C/. Sant Jordi, 16-18
43540 SANT CARLES
DE LA RÀPITA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77
Precio: 125 Ptas.

Octubre - 15 Noviembre 1991

INMOSER - CONSTRUCTOR

COSTA BRAVA - BAHIA DE ROSAS



AMPURIABRAVA: Playa de fama internacional, con el más prestigioso CLUB NAUTICO DE EUROPA. Construimos su apartamento o villa con amarre.

ROSAS: Disponemos de magníficos apartamentos con espléndida vista al mar.

COSTA DEL AZAHAR
Castellón

MONCÓFAR-PLAYA: en plena expansión. Les ofrecemos a tan sólo 50 m. de la playa, APARTAMENTOS de 1, 2, 3 dormitorios, con grandes terrazas. Precios y calidad SIN COMPETENCIA! FACILIDADES de PAGO.

4.500.000 Ptas*

INMOSER S.A.
Apartado 72 - 17486 AMPURIABRAVA
tel: 972/45 13 39 - 45 18 39. FAX 972/45 24 90
Avda. del Puerto, Nº 1.12593 - MONCÓFAR PLAYA
tel: 964/ 57 92 38 - 57 92 08

INFORMACIÓN GRATIS

Nombre :
Dirección :
Teléfono :

en el casamiento del quinto varón, el infante don Luis Antonio, con doña María Teresa Vallabriga. La muy noble e ilustre descendencia de ese matrimonio quedó llena de honores y de títulos, pero excluida de la sucesión a la Corona".

El propio Napoleón I, el emperador surgido del pueblo, cuyo reinado se basó en la trilogía de la Revolución francesa: **Libertad, Igualdad y Fraternidad**, raíces posteriores del liberalismo y el socialismo, comprendió que le era necesario contraer nupcias con María Luisa de Habsburgo, de la Casa Imperial de Austria, para dignificar su escaso prestigio histórico como fundador de la Dinastía Bonaparte.

La noche del 11 de diciembre de 1936, en la Radio de Londres, se escuchó la patética despedida, tras la abdicación, de Eduardo VII de Inglaterra que fue famoso en su época de Príncipe de Gales; pero el Gobierno, el Parlamento y el pueblo británicos le hicieron comprender la imposibilidad de contraer matrimonio con Mrs. Wallis Simpson. Aquella historia llenó las páginas de diarios y revistas, especialmente de Norteamérica, de donde era la novia, como si fuese el cuento de la Cenicienta del siglo XX. Aquel amor, sincero y profundo de Eduardo VII, por su pueblo y por su amada, le hizo renunciar al Trono y ser el resto de su vida el Duque de Windsor. Su hermano ascendió al solio real con el título de Jorge VI, y fue el padre de la actual Reina Isabel.

Así es el destino de las personas reales, que nacen con unos derechos pero también con unos deberes a los que están obligados porque en ellos se basa su **legitimidad de origen y de ejercicio, que simbolizan la Institución Monárquica**. Por eso es preciso tratar con el máximo respeto la vida privada, que es necesariamente pública, de los miembros de las Casas Reales, no cayendo en la divulgación de noticias sensacionalistas o tergiversando la historia y los fundamentos de las dinastías, base de las Monarquías, que no han de confundirse con Repúblicas coronadas.

Mi buque ha llegado al puerto de Palma de Mallorca. Hoy es día 6 de septiembre de 1991, curiosamente en igual fecha de 1724, Felipe V, primer Rey Borbón, que había abdicado por enfermedad en su hijo Luis, volvió a ocupar el Trono tras la muerte de su heredero, que sólo reinó siete meses y medio; fue otro doloroso deber que la ley imponía al augusto padre. La Historia proseguía, pero también ese día—¡Oh, hados del Destino y de la Historia!— es aniversario del día en que Emilio Castelar, en 1873, fue elegido Presidente de la I República española, en la que hasta Cartagena se declaró independiente y declaró la guerra a España...

Al desembarcar en Mallorca, en confuso tropel de pensamientos destacaron aquellas palabras de Cervantes: "**Es la Historia testigo...**".

CENTINELA

En Madrid

Estudios y apartamentos amueblados con cocina,
TV color y otras comodidades, céntricos.
Se alquilan por periodos de tiempo corto
(mínimo un mes). Precios razonables Lanza y Dal Vera.
Churruga, 2 - Tel. 445 62 31

La atonía política del Pueblo Español

El exministro y eurodiputado don Fernando Morán, con cara de susto, se preguntó, ¿por qué el ciudadano no sigue con interés el Parlamento. Y por qué el desinterés por la vida política y el ataque insistente a que se ve sometida?

La respuesta es muy sencilla. Los humildes y sencillos ciudadanos de a pie saben hasta la saciedad que los políticos no son sencillos, porque prometen mucho antes de las elecciones y no dan nada después de las mismas, mienten a destajo, se ponen a sí mismo el sueldo que se lo elevan cuando les place, tiran el dinero del pueblo con vistas a la galería de sus intereses políticos partidistas y con mucha frecuencia no disimulan su dormir distraídos en el Parlamento.

Los sencillos ciudadanos se sienten engañados por los políticos y desengañados de la política imperante.

No entienden por qué los políticos legalizan primero la droga para luchar después contra ella.

No entienden por qué han legalizado el aborto, hartos de hablar de derechos humanos.

No entienden por qué han condenado cien veces el terrorismo al que en un principio, antes del cambio, aplaudían porque les convenía.

No entienden por qué se les llena la boca de la palabra "libertad", cuando la inseguridad ciudadana es sobrecogedora a punta de navaja.

Menos aún entienden el pueblo soberano la presencia de políticos en altos cargos con una conducta tal que en cualquier nación que se tenga por democrática se verían obligados a dimitir, mientras aquí se les premia.

Y, todavía el eurodiputado señor Morán se pregunta: ¡POR QUE TANTO DESINTERES DEL CIUDADANO POR LA POLITICA!

A. G.

El seny de Catalunya

En catalán se habló, por primera vez, de la idea de libertad moderna por boca de Eiximenis, porque es oportuno recordar ahora, que los fundamentos socio-políticos de una monarquía limitada fueron trazados por Ramón Llull, y una cosa es cierta: fue en el Principado de Cataluña donde nació la libertad política casi un siglo antes que, en el país tenido de ordinario como cuna de esa libertad: Inglaterra.

Recordemos que fue el arzobispo, Pere de Garriga, quien demostraba que **no hay gobierno justo si falta la libertad de los ciudadanos**, en la contestación a la «proposición» real —o como diríamos hoy, el discurso de la Corona— en las Cortes barcelonesas del 4 de enero de 1412. Pero también es en Cataluña cuando en el siglo XIV, Jaume de Montjuich, sostiene que el Conde de Barcelona «como guardián de las libertades populares— es **«princeps de orlas digestales que en su mano viene a dar en el medio de terminar con las demasías de los magnates»**.

Mas es quizás, en este momento que nos ha tocado vivir, cuando es preciso que los catalanes hagan muestra de su «seny» —el buen sentido, el ingenio lógico, la razón equilibrada— junto con aquella «bona ratio» que constituía, para Tomás de Mieres, el numen del derecho.

Y existe un catalán, con proyección universal —Joan Maragall (1860-1911) que dio una lección constante de inteligencia, humanidad, comprensión y seriedad. Maragall, fue un poeta con «seny», noble e insobornable, que llegó a convertirse en el árbitro moral de Cataluña y que vio con diáfana claridad la pro-

blemática peninsular de su tiempo, que paradójicamente tanto se parece a la de hoy en día.

Maragall fue el hombre que, día a día, desde Cataluña, puso su crítica al servicio de un proyecto de vida española. Un proyecto real, concreto y realizable. Un proyecto que evolucionó de un regionalismo nacionalista al gran proyecto federal y unitario. En sus comienzos creyó que la solución para Cataluña era conseguir un gobierno propio y la unión definitiva con Europa; pero después, sobre todo a partir de 1906, aplicó su **seny**, así como su «buena ratio» y fue el cantor de Iberia toda.

Una vez superado lo que era teoría irrealizable, Maragall hizo que su obra se convirtiese en proyecto posible, una posibilidad de vida española, porque tenía fe en el pueblo catalán y porque tenía fe en la posibilidad de una **Iberia, mare aimada**, surgida de la voluntad paciente de los peninsulares.

Cataluña, como quiso Maragall, es ya, en más de un aspecto, parte integrante de Europa. Lo es por un sentimiento diferencial que tan fuertemente le une a sus hermanos de Provenza y también porque una de las aspiraciones más hondas del catalanismo era el deseo de unión con Europa.

Maragall creía que para España ser europea significaría poder tener, por fin, vida plena, según él, será profundizar en la propia modalidad, es decir hacerse catalán de verdad.

Por eso Maragall, después de su **Himne Ibèric**, comprende que ser de Europa se consigue a

través de la realización de esta Iberia, a la que todos los pueblos amarán libremente.

Maragall, que fue siempre un catalán esperanzado, fue también sensible y lúcido, y en las puertas de la muerte, a manera de legado, nos deja dos artículos que resumen su evolución última y que podríamos resumir así:

1) **Cataluña y España son, en el fondo, una sola y misma cosa.** Y,

2) **El Estado común es necesario, pero es importantísimo que cada uno de sus pueblos profunde en sí mismo para realizar la España soñada.**

Esta España soñada, capaz de atender a la voz y a los anhelos de sus pueblos, capaz de engendrar una acción verdaderamente colectiva, es la **Iberia, mare aimada**, del **Himne Ibèric**, del poeta Maragall.

Porque son los poetas los que mueven e interpretan la voluntad de los pueblos, Maragall reflejó las inquietudes de Cataluña, reavivadas ahora, cuando en su maravilloso poema «**El Comte Arnau**», escribió:

li van movent eterna guerra
pels camins de la Gran Pau
le mueven eterna guerra
por las rutas de la Gran Paz

Al recordar a Maragall, sabemos que nuestros hermanos catalanes, con su **seny**, sabrán buscar la «**ruta de la Gran Paz**» para hacer, entre los hijos de Cataluña y los de los demás pueblos peninsulares, la **Iberia, madre amada común**, que anhelaba el poeta.

José M^a de Domingo-Arnau
y Rovira

España: Tarea común de todos sus pueblos

En el profuso tropel de noticias, comentarios, argumentos, que desde distintos sectores se ha enjuiciado, criticado o sostenido las proclamas independentistas de grupúsculos minoritarios, no se ha querido, sabido o intentado recordar que el día 31 de octubre de 1978, cuando las Cortes de la reforma política aprobaron el texto de la actual Constitución, hubo significativas abstenciones: los votos de los diputados del Partido Nacionalista Vasco; los de tres diputados de Alianza Popular y cuatro del llamado Grupo Mixto, en el que se incluía el diputado de izquierda Republicana de Catalunya; así como votos negativos de cinco diputados de Alianza Popular: Gonzalo Fernández de la Mora; Alberto Jarabo Payá, José Martínez Emperador, Pedro de Mendizábal y Federico Silva Muñoz.

El referéndum posterior de la Constitución, en diciembre de 1978, reflejó considerable abstención en toda España y un respetable porcentaje de votos negativos.

Esos datos eran un preludio de lo que actualmente está ocurriendo ante los atónitos ojos de los españoles estos días, cuando de nuevo se habla de modificar la Constitución o al menos reformar el Senado, a los trece años de su entrada en vigor.

¿Cuál es el motivo de esa intranquilidad y la necesidad de un cambio constitucional otra vez?

El Tradicionalismo español considera que ello se debe a que, en 1978, como en otras ocasiones de nuestra Historia, especialmente desde 1812, se perdió la oportunidad de forjar un sistema político enraizado en la auténtica tradición —histórica y geográfica— de España, en el que se tuvieran en cuenta los sentimientos y las peculiaridades de todos y cada uno de sus pueblos que en el transcurso de los siglos hicie-

ron esa realidad que es España, que nuevamente se ignoró en 1978.

Otra vez se aplicó la fórmula negativa: "Que inventen ellos", que tanto criticó Unamuno, y los partidos del llamado consenso: UCD, PSOE y AP, buscaron el modelo de Constitución copiando del exterior, en vez de buscar las raíces ideológico-políticas de España y tratando de resolver el problema regional con el añadido de "las autonomías", dividiendo éstas en dos clases, de primera y segunda.

UCD —partido constituido por autoritarios y centralistas del antiguo Movimiento Nacional en amalgama con liberales europeistas de última hora— prefirieron un liberalismo de cuño francés, olvidando que en el siglo XIX, el liberalismo realizó el hecho antihistórico de convertir los antiguos territorios de España en fragmentadas provincias, a semejanza de las prefecturas galas, poniendo al frente de las mismas a los gobernadores civiles, funcionarios políticos del partido de turno en el gobierno, arrasando la institución de los virreyes, en los que los distintos reinos españoles veían al **vice-rey**; porque el liberalismo olvidó que la unión de las Españas se hizo entre el Rey y el Pueblo, directamente, sin intermediarios, fuese antaño la nobleza feudal y en los tiempos modernos los partidos políticos, y por último el régimen liberal llevó a cabo, a partir de 1840 la abolición de los regímenes forales que aún subsistían en España, aunque este sistema de libertades concretas existió, en casi toda España, en la época que no se cuestionaba la unidad peninsular.

Tampoco tuvieron en cuenta que, en la misma Francia, quedan res-coldos anticentralistas como el de los vascos franceses, los bretones y los corsos.

Los diputados de Alianza Popular se inclinaron más hacia el liberalismo de tipo inglés, que éste, por cierto, en la Gran Bretaña supo aunar tradición y modernidad creando el llamado Reino Unido, con Escocia y el País de Gales. Pero olvidaron que el parlamentarismo británico está basado en una Constitución de tipo abierto, es decir sin ley única, y que la Monarquía inglesa tiene su raíz en la imposición de las condiciones de los barones feudales en la época de Juan Sin Tierra; cosa que no ocurrió en España en el curso de su historia, y que aquí el régimen constitucional, a partir de 1812, fue una imposición de un grupo burgués o partidista las veces que se estableció.

El socialismo estaba aún más incapacitado para lograr un sistema de concordia y unidad en la variedad de España, pues su doctrina es de tipo centralista y de tendencia totalitaria. Cuando el nacionalsocialismo de Hitler fue barrido, como consecuencia de la II Guerra mundial y los vencedores occidentales quisieron dotar a Alemania de un régimen democrático, fue Adenauer, demócrata cristiano, el que tuvo que luchar contra la oposición y las intrigas de los socialistas alemanes de Willy Brandt. Adenauer logró crear los fundamentos de la República Federal de Alemania basándose en su tradición y en su historia, y consiguió con esta fórmula que Alemania sea hoy primera potencia en Europa. En la otra Alemania del Este, los socialistas y comunistas hicieron una República centralista y dictatorial, cuyos resultados hemos visto en fecha reciente.

El socialismo marxista en la URSS —recordemos que en 1978 también se identificaba ideológicamente el PSOE con el marxismo— hizo un Estado centralista, totalitario y

monstruoso, a cuya desintegración asistimos en estos momentos, y es curioso ver cómo renacen a la libertad las naciones bálticas, pero cómo en los otros territorios surgen las viejas banderas de Rusia, Ucrania, etc., como muestra de querer volver a buscar su pasado histórico, anterior a la revolución socialista soviética, para recuperar su identidad futura.

Estas dos ideologías: la liberal y la socialista, no supieron, no pudieron, o, lo que sería más grave, no quisieron, en 1978 buscar las raíces de España para asentar un sistema, sin necesidad de buscar imitaciones o sugerencias extrañas.

Signo de rechazo al liberalismo y al socialismo —del Partido Popular y del Partido Socialista— centralistas, uniformistas y autoritarios, es la proliferación, en cada contienda electoral, de los partidos regionalistas o incluso locales, que intentan buscar afanosamente la defensa de la identidad de sus respectivos territorios y la resolución de los particulares problemas del lugar, que es, en definitiva, lo que políticamente hablan-

do interesa al ciudadano, pues el pueblo comprueba, con harta frecuencia, que los llamados grandes partidos centrales, siguen las directrices de las Internacionales a las que están homologados, con olvido, o incluso perjuicio, de los intereses de tantos pueblos y territorios de España.

En la revista MAESTRAZGO (Nº 9, Julio 1991, págs. 11 y 12) se reprodujo la doctrina tradicionalista de Vázquez de Mella que, como puede comprobarse, aún tiene vigencia para ofrecer soluciones a la problemática actual.

La **Hermandad Nacional del Maestrazgo**, que se siente heredera de la doctrina españolísima del Tradicionalismo, consciente de su deber en esta hora, hace un llamamiento a la sociedad española para que, en paz y en armónico respeto, se busque en la Tradición histórico-política y geográfica el fundamento de un genuino sistema de libertades concretas, por ser la única forma de conseguir aunar a todos los españoles en una tarea común: **España**.

MAESGO

Justicia Social

N. Noguer, en «**Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo**», (Madrid, 1924) sostiene que «Justicia social es uno de aquellos tópicos que con el cebo de la novedad se propagan como la epidemia. Como hay palabras de moda, de lo cual pueden dar fe el bárbaro «control», comodín para todo género de menesteres y el adjetivo «Destacado» en vez de notable, singular, sobresaliente, así algunas expresiones campear con una estrella, y como alguien dijo de la fama, crecen andando. Tales son para el pueblo, «socialización», «nacionalización», «dictadura del proletariado», «soberanía del pueblo», finalmente «fascismo», que es

tópico del que más usan los explotadores de la plebe para azuzarla contra todo lo que les estorba. Mas tampoco faltan a la gente culta... Pero ocurre hartas veces, que esos tópicos andan envueltos en una niebla que no permite ver su significación. A fe que la «Justicia Social» pudo dar por ganada la partida luego que apareció en el tablero, y esto tanto por sustantivo, como por adjetivo, como que nació en aquellos días en que muchos no podían oír hablar de caridad, sino sólo de «justicia» y lo «social» era la salsa o sainete que acompañaba todos los guisos, por variados, extraños o insípidos que fuesen...».

Ahora bien, el pensamiento

más general de los sociólogos modernos define la justicia social, diciendo que es el conjunto de deberes jurídico-naturales que nos ligan con el bien común. Los jurídico-positivos vendrían a ser esos mismos cuando son determinados expresamente por la legislación del Estado. Pasarían entonces de ser justicia social a ser justicia legal en sentido estricto. No son lemas antitéticos, pues la justicia social comprende los deberes dichos, tanto si están preceptuados, como si no lo están.

En sentido más estricto, pudiéramos decir con Noguer «que la justicia social es aquella justicia que regula, en orden al bien común, las relaciones entre sí de los estamentos y clases y de los individuos como miembros de ellos»; esto es, en cuanto hace que cada uno de esos grupos dé a los demás aquella parte del bien social a que tiene derecho en proporción a los servicios que contribuyen a ese bien.

No es el Estado sujeto de estos derechos, sino los grupos sociales. El Estado sólo inter- vendrá cuando las demandas evidentes de la justicia social no sean oídas y peligre consiguientemente el bien común.

Es urgente y necesario actualizar el concepto de justicia social, pues el actual régimen de la propiedad, en las llamadas democracias occidentales, es inadmisibile. Es un engendro de la economía liberal. Tanto la **Rerum Novarum** como la **Quadragesimo anno** ponderaron los nocivos efectos de este cáncer social y esto principalmente por cuatro razones: Los bienes destinados por naturaleza a satisfacer las necesidades de todos los hombres, no son actualmente accesibles a un crecido número de ellos; la productividad de los capitales beneficia principalmente sólo a los detentores de esos capitales; la industria capitalista se preocupa

(Pasa a la página 9)

Crónica Política

Altos vuelos

Pascal Privat, escribe en "NEWSWEEK" de Nueva York, "En un golpe maestro, Iberia persuadió al Departamento estadounidense de Transportes para conseguir cargar pasajeros en Miami con destino a Iberoamérica, privilegio raramente otorgado a compañías no norteamericanas. Sólo falta que emule tal éxito siendo capaz de tomar pasajeros de Madrid a Barcelona".

Mundialmente son famosas las protestas de los viajeros de Iberia, en Barajas, en los vuelos del Puente Aéreo con Barcelona. Es raro el día en que no existen protestas de usuarios ante las dificultades para tomar el avión, los retrasos y las incomodidades que protagoniza, con harta frecuencia, la compañía estatal, desde que está regida por los socialistas.

Rotundamente: No, Monseñores

Cuando en el siglo pasado se produjeron los rosarios de los pronunciamientos, a cargo de generales liberales, progresistas o moderados, si el pronunciamiento o rebelión salía mal, el culpable era siempre un sargento, no un general. De ahí la frase: ¡que fusilen al Sargento García...!

Parece ser que tres obispos catalanes, que han querido hacer otro "pronunciamiento" eclesiástico, al salirles mal el panfleto, han echado la culpa al "sargento vicario", es decir al director de una Hoja Parroquial, en la que se publicó una especie de homilía hablando de que Cataluña debe buscar su independencia, y otras sandeces impropias de gente con cultura, conocimientos históricos y sentido de la caridad cristiana, virtud que debe evitar el enfrentamiento con el prójimo.

No, monseñores; vuestras ilustrísimas se han equivocado; en primer lugar, porque el púlpito no debe ser medio de difusión de ideologías perturbadoras, eso corresponde a los políticos, que ya emborronan bastante las páginas de la historia, y en segundo término, porque Vds. saben, mejor que nadie, que los productos catalanes han de venderse en España, y que si Cataluña fuese una nación independiente, es decir, hubiera

fronteras en el Ebro, al resto de los españoles les resultaría más fácil y barato comprar las camisas y pantalones de Corea que de Tarrasa, y a los catalanes más caro importar la electricidad que se produce en Iberduero, por Logroño, ya que Cataluña independiente tendría que pagar —¿en qué moneda?— el kilowatio importado.

Por favor, sean vuestras ilustrísimas sensatos, y dedíquense a ayudar a los humanos que necesitan consuelos espirituales y físicos, como nos aconseja el Divino Maestro a los cristianos.

¿O es que añoran Vds. unas Cortes, como las que sentaban eclesiásticos al lado de camisas azules, para votar sí al ensanche del puerto franco de Barcelona, con el dinero de los demás españoles?

Otro juego

Para Jane Walker, periodista del TIME MAGAZINE, de Nueva York: "La "Expo" de Sevilla, aunque cuidadosamente planificada, sigue siendo algo así como un juego de azar: tan arriesgada, en cierto modo, como la era de los descubrimientos que pretende conmemorar".

No es extraño, dada la afición que al juego ha estimulado el gobierno socialista, cuyo principal financiero es el director de la ONCE; autor del cuponazo; lo malo es que si la Expo de Sevilla fracasa, resultará el batacazo del prestigio español.

De más a menos para ganar más

Este juego de palabras viene a propósito del extraño episodio de la Hispano-Alemana de Construcciones, perteneciente en su día al holding de Rumasa, que con un patrimonio de 17.000 millones, incrementado con 11.088 millones de ayudas oficiales, es vendida a Transworld Construction Inc en 1.000 millones (¿-!), actuando de intermediario Jacinto Pellón, que ahora se dedica a la Expo. O sea, otro juego para ganar dinero.

La Era corrupta del Socialismo Francés

No sólo el socialismo en España puede ser corrupto; en Francia va por delante la corrupción desde que gobierna Mitterand. Hasta el punto que tuvo que decretar una "amnistía general" para enterrar los escándalos; entre estos "affaires" destacan los de Christian Nucci y su jefe de Gabinete, Yves Chalié; pagaron campañas electorales, compraron pisos y automóviles a varias amantes y organizaron suntuosas fiestas de carácter privado, pero... con fondos públicos.

¿Apretarse el cinturón?

Ante el fracaso de la política económica socialista, el ministro Solchaga habla de que hay que apretarse el cinturón, elevar los impuestos y reducir los presupuestos del Estado.

Esta política de austeridad para 1992, va a resultar difícil llevarla a cabo, porque se gastan 3.000 millones en restaurar despachos de los parlamentarios; el Gobierno socialista-comunista de Leguina en Madrid, abona 20 millones por un informe sobre desempleo y economía sumergida; José Bono, presidente socialista de Castilla-La Mancha se aumenta el sueldo, de medio millón mensual a un millón; la Junta de Andalucía, que preside el socialista Manuel Chaves subvenciona con 300 millones a una cooperativa tres años después de su quiebra; el Gobierno socialista se gasta 186 millones en un Atlas de Cuba, seguramente para orientar a Fraga y a otros conspicuos que vayan a ver a Castro.

En resumen: no hay dinero.—Hay que subir más los impuestos.

Ideas para Solchaga

Se nos ocurre proponer al ministro Solchaga que para reducir el gasto público, tal vez no hiciera falta, como se anticipa, paralizar la construcción de carreteras, ferrocarriles y aeropuertos. Sería más fácil suspender esas ayudas multimillonarias —esta vez en dólares— que se dan a Cuba, Angola, Mozambique, sin hablar de Cabo Verde y aquellas

naciones donde se pagan por el Estado las vacaciones a los asesinos etarras. Con el dinero así ahorrado, y no pagar los viajes propagandísticos de los diputados al Caribe, las subvenciones partidistas, las "bufandas" navideñas a los colaboradores del PSOE y las arbitrarias subidas de sueldos de los presidentes y diputados autonómicos, es muy probable que el presupuesto se saldase con superávit.

Felipe González imita a Franco

Peter Bruce, comentarista de FINANCIAL TIMES, de Londres, escribe: "En un esfuerzo —como Felipe González prometió hace nueve años— para "hacer que España funcione", los socialistas, están barriendo finalmente las ineficaces e introspectivas prácticas que caracterizaron la actividad empresarial española bajo el general Franco. Paradójicamente, están imponiendo un modelo industrial que prolonga el corporativismo de la dictadura. En el proceso, los socialistas están resultando cada vez más intervencionistas".

Hacia el totalitarismo

Monseñor Elías Yanes, vicepresidente de la Conferencia Episcopal, ha dicho en una entrevista el 16 de julio, en Antena 3 de Televisión: "Una de las graves deficiencias que tiene el Estado, es la de tener un poder inmenso además de los tres poderes clásicos, un inmenso poder económico, un inmenso poder de penetración en los medios de comunicación social, un inmenso poder de penetración en el sistema educativo, un inmenso poder de colocar a la gente que es afín al partido gobernante, y esto supone hacerle pro-

(Viene de la página 7)
demasiadamente de sus caprichosas y artificiales necesidades, mientras las más imperiosas y naturales de los pobres son desoídas; el dinero ha obtenido el imperio y se amuralla tras el acervo de sus lucros y logra amordazar a la moral con la dictadura del becerro de oro.

No entra en nuestro plan el determinar los medios concretos

tagonista principal y factor decisivo en la configuración de la cultura del país. El peligro de esta situación es el de caer en un cierto totalitarismo".

Comunismo en España

Aunque parezca increíble, resulta que, con ayuda del partido socialista, subsiste en España el partido comunista, precisamente en la época en que está siendo barrido hasta en Rusia. Con tal de seguir gobernando, el PSOE no ha dejado de aliarse con los comunistas de Izquierda Unida, y así obtener el mandato en centenares de Ayuntamientos de pueblos y ciudades como Barcelona, Zaragoza, Huesca, Logroño, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Toledo, Ciudad Real, Granada, Jaén, Alicante, Murcia y Almería.

Desde Suecia con amor...

El prestigioso diario EXPRESSEN, de Estocolmo, publicó la siguiente crónica: "Hoy los españoles están hartos de ver la cantidad de nuevos ricos que hay en las filas preferentes de los socialistas, para los que se ha ideado un nuevo apodo: "arribistas". Uno de esos arribistas que subió muy alto fue el hermano de Alfonso, Juan Guerra. Cuando el PSOE llegó al poder era un librero sin empleo. Pronto consiguió un despacho propio y responsabilidad en el partido. Desde ese día realizó negocios fabulosos. Una vez descubierto el escándalo Alfonso Guerra juró no haber participado en esos negocios, pero los españoles, que esperaban un verdadero cambio después de Franco, sienten cada vez más desprecio hacia los políticos. Guerra ha sido degradado porque además de los escándalos de su hermanito, el vicepresidente hizo los suyos propios".

CASCORRO

Andalucía

Gil y Gil se presentará a las próximas Elecciones Generales

Madrid

El alcalde electo de Marbella i presidente del Atlético de Madrid, Jesús Gil y Gil, ha anunciado su disposición a crear un partido político para presentarse a las próximas elecciones legislativas, previstas para 1993, y ha criticado el actual sistema democrático.

En declaraciones a la Cadena SER, Gil dijo que el sistema político español es «una democracia de pacotilla» y expresó su convicción de que «con Franco se vivía mejor. Con él sabías a que atenerle».

Gil y Gil basó su pretensión de concurrir a los citados comicios en que, a su juicio, es lo mejor para demostrar cómo se puede gobernar en libertad un país, «en democracia auténtica y no con la soga al cuello o con la pistola ficticia en la sien, porque esto no es democracia, es un auténtico terrorismo político».

En esta línea, el próximo alcalde de Marbella insistió en que «este es un país de miseria, asqueroso, peor que Bokassa e Idi Amín Dadá, y todos esos. Habló muy tranquilito, lo que pasa es que no quiero estar en un país de Bokassa, porque éste se los comía crudos y aquí te comen la moral, que es igual que te coman física que moralmente».

ABC.

de cómo hacer la reforma para casos particulares; pero por no callar en materia de tanta urgencia, determinemos algunas normas pontificias:

1. Siempre se ha de hacer dejando a salvo la esencia misma del derecho a la propiedad.

2. Se ha de dejar a cada uno, en el uso de sus bienes propios, toda la autonomía que no se

enfrente con los derechos del otro y el interés social.

3. No deben introducirse las reformas sino mediante una lenta evolución condicionada por las exigencias del momento actual.

4. Debe dividirse la propiedad, pero no nivelarse; repararla más justamente, pero no igualarla artificialmente.

J.L.D.

España en la U.V.I.

Psiquiatría:

Cuando se convocaron las elecciones municipales y autonómicas del pasado mes de mayo, los expertos en "encuestas" se rieron al saber que Jesús Gil y Gil se presentaba para alcalde. Los dirigentes de los partidos se sonrieron en algunos casos y en otros soltaron la carcajada general pensando que aquello era una excentricidad del presidente del Atlético de Madrid.

Las risas se convirtieron en caras de estupor, cuando se vio que Gil, contra todo pronóstico, obtuvo mayoría absoluta con 20 concejales sobre 25. Nadie, entre los expertos en sociología y doctrina política, pudo pronosticar esa realidad: Jesús Gil, es hoy alcalde, -innovador, contestatario, revolucionario a su modo- de Marbella, y ha empezado la batalla contra todos esos gérmenes que amenazan matar el cuerpo social: drogadictos, traficantes, prostitutas con SIDA, han comenzado a ser esterilizados -es un decir- en la bella ciudad malagueña de Marbella.

Más un escalofrío de terror ha recorrido otra vez las cúpulas de los comités electorales de los partidos "veteranos", cuando Gil ha anunciado que en octubre va a recorrer, con una caravana de autobuses, toda España, porque se presentará a las elecciones generales cuando se convoquen, y ya saben que el que "hace un cesto hace ciento" y... tal y tal.

Por cierto Jaime Capmany, en su revista EPOCA, dice que "Gil es una errata de la Democracia". Pues mire Vd., también muchos españoles sensatos dijeron en 1982, que un error repetido nueve millones de veces no dejaba de ser un error.

Formalidad; en esta época que nos ha tocado vivir, el voto es soberano, puede ser libre y sobre todo refleja la voluntad popular... y la masa electorera no se equivoca ¿o sí?

Oftalmología:

El locutor Luis del Olmo, que hasta el 9 de septiembre dirigió "Protagonistas", en la Cadena COPE, con mucha vista ha pasado a integrarse a ONDA CERO, emisora que controla Durán, el de la ONCE, que todo el mundo sabe compra medios de comunicación para ponerlos bajo la tutela del PSOE.

La inteligente Aurora Pavón, en ABC, comenta así el paso de Luis del Olmo: "...viendo en el luminoso la cifra de 3.000 millones, todo tiene su explicación. Bueno, todo no, pero casi todo. Y luego si le das a la manivela de la imaginación y te imaginas a una legión de cieguccitos bajo el frío, la nieve, la lluvia y el calor vendiendo cupones para pagarle a don Luis he de reconocer que el espectáculo, siendo dantesco, es tentador: dos iguales para hoy, los iguales, el cuponazo de don Luis".

En este caso se ve que de CERO se pone en ONDA, y que no hay que pedir peras al olmo, porque en la Biblia ya Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas, y en el país de los ciegos... el tuerto es rey; pero en los cuentos infantiles a los piratas se les pinta tuertos.

Terapia de Rehabilitación: Ríase un minuto, por favor.

Un turista, a pesar de Iberia, llega al aeropuerto de El Prat en Barcelona.

Un aduanero le pregunta:

- ¿Tabaco? ¿Café? ¿Whisky?

- ¡Oh, qué amable! -exclama el turista extasiado- y luego dicen de los catalanes.

Tanto hablar de la Barcelona 92, la Barcelona 92... ¿y la del 93?

- Ah!, ¿pero habrá una del 93?

Dr. Remigio Hispanus

CENTRO EDUCATIVO PUNTA GALEA

Jardín de Infancia • Preescolar •

E.G.B. • B.U.P. • C.O.U.



Urbanización "Punta Galea"

Avda. de Atenas s/n
Las Rozas (Madrid)

Km. 23,800 Carretera de La Coruña

Información: Tel.: 630 26 41

Polig. Industrial n.º 1
Calle C. n.º 38
Teléfono: 613 33 62 - 66
28938 MOSTOLES (Madrid)
FAX (91) 613 15 63



GAMA
Quesifres
BURGOS
VILLALON
REQUESON
MOZZARELLA
M. FRESCO
QUESOS
CURADOS

cada día, queso

Guerra sucia

El conde de Marenches, que durante muchos años fue jefe de los servicios secretos de Francia, hace unas interesantes revelaciones a Christine Ockrent en el libro «Secretos de Estado» (Ed. Planeta, 1986) a través de las cuales nos revela muchos aparentes misterios que han conmovido las últimas décadas.

Cuando la entrevistadora, Christine Ockrent, le pregunta:

- ¿Están las democracias en condiciones de ganar la guerra al terrorismo?

El que fuera jefe de contraespionaje francés le responde:

•Corremos el riesgo de perderla porque somos todavía combatientes clásicos. No hemos comprendido que ahora existe una nueva forma de guerra para la que no estamos preparados.

Y en otro párrafo comenta:

«Por mi parte, encuentro muy bien que se prohíba el asesinato, pero formulo las siguientes preguntas: ¿Se puede hacer en el curso de las guerras? ¿Dónde comienza el tiempo de paz? En la actualidad se acude a inclinarse ante las innumerables tumbas de Verdún. Allí se mató legalmente. ¿Cuál es la diferencia entre una operación del Servicio Acción y una acción de comando efectuada por militares de uniforme? ¿Qué diferencia existe, por ejemplo, con el asesinato mediante una cerbatana de un traficante de armas en alguna parte de Europa? ¿Dónde se sitúa la frontera entre la matanza legal y la matanza ilegal? ¿No aparece todo ello recubierto de una inmensa hipocresía? Formulo la pregunta.

- ¿Dio orden de ejecutar lo que se llama en su jerga «operaciones homo»?

•Es una pregunta a la que, evidentemente, no puedo responder, porque si le contesto a usted «sí» resulta abominable y

si le respondo «no», no me creerán. La única cosa que quiero decir es que en ningún caso el jefe de los Servicios Secretos debe tomar la decisión de una acción de esa clase sin el acuerdo, siquiera tácito, del Jefe del Gobierno.

- En el caso del terrorismo y el secuestro de rehenes, ¿considera que una de las únicas respuestas posibles es emplear finalmente los mismos medios?

•Cuando tiene usted que habérselas con irregulares, terroristas o francotiradores a los que se bautiza frecuentemente de terroristas y viceversa, no hay ya reglas. Están permitidos todos los golpes. Me temo que en este caso no quede, ante el horror absoluto, más que resignarse a cierto número de medios muy difíciles de utilizar por occidentales.

Y en otro capítulo, el conde de Marenches hace esta reflexión:

«El terrorismo en Europa trata de desmembrar los países que la componen con la finalidad de que no pueda formarse la gran Europa. Se puede plantear entonces la eterna pregunta: ¿A quién beneficia el crimen?».

A través del diálogo, el conde de Marenches nos cuenta, en dicho libro, retazos de lo mucho que sabe y ha vivido de cerca en la política internacional. Desde las importantes conferencias celebradas durante y después de la segunda guerra mundial hasta los acontecimientos más recientes. Así, en las páginas de dicho libro, nos relata hechos como los conflictos en Africa (Angola, Chad, Zaire, el derrocamiento de Bokassa) el motivo de la caída del Sha de Persia -el propio conde de Marenches cuenta cómo le previno de que el presidente Carter había decidido retirarle el apoyo de los Estados Unidos, de cómo el Sha no quiso creerle-, la guerra entre Irán e Iraq y sus repercusiones

internacionales, la política de Gadafi, el intento de asesinato del Papa Juan Pablo II, el problema del terrorismo a nivel mundial, etc.

Como resumen destacamos estas reflexiones de Marenches:

«Actualmente, no se conquista terreno para tener hombres; se conquistan las almas, se conquista la psique. Una vez se tiene la psique, se tiene el hombre. Cuando se tiene al hombre, el terreno sigue. La mayor astucia del diablo es hacer creer que no existe. Ha llegado el momento de utilizar la palabra «subversión». Arma temible, pues trata de no exhibirse. Resulta difícil atacarla. Si se pronuncia una palabra en contra, se tratará de fascista a quién la dice. Entonces está uno desarmado. Se han inventado «mitos incapacitantes». Este método es temible se inscribe en la infiltración de una parte de los medios de expresión, de una parte de los que enseñan a las almas, los corazones y los cerebros, es decir, el clero, la escuela y la Universidad. Antes, para tener el poder era necesario controlar la Iglesia, es decir, las almas; en el siglo XIX, la instrucción, es decir, los cerebros. En la actualidad, prima en la Universidad el audio visual. En Occidente no se enseña ya, como se hace en los países del Este, el amor a la patria y el trabajo, sino el laxismo, la indisciplina, la irrespetuosidad hacia las virtudes antiguas y la búsqueda de los paraísos artificiales. Para resumirlo en una palabra, lo que yo denomino el «orden inverso».

Interesante la lectura de este libro, porque nos informa de la realidad actual: la existencia de una «guerra sucia», a la que no se quiere hacer frente con los mismos procedimientos que utilizan los agresores de la civilización, única forma, que Marenches entiende sería la de combatirlos y obtener victorias.

-Leo-

Actualidad del pensamiento tradicionalista

La seguridad política y social que da el desarrollo técnico actual es profundamente engañosa. La inquietud por la inquietud misma, que vemos proliferar a nuestro alrededor, conduce necesariamente a la angustia de sentirse nada y trabajar por nada. Este sentimiento que amenaza anegar todo, proviene de la decadencia de los dos grandes ideologismos del XIX —el liberalista y el marxista— que todavía los europeos no han sabido sustituir.

A nosotros, los hombres de la época presente, nos corresponde tomar conciencia de ello y crear el nuevo humanismo capaz de henchir nuestra inteligencia y nuestra voluntad. Los acontecimientos que van a exigir de nosotros una toma de posiciones están ya ahí. Es necesario que tengamos para entonces, por lo menos, la preparación mínima que nos permita una decisión inteligente y tensa a la vez, es decir, ni borreguil, ni insensata, sino activa, consecuen- te y con garra, con la garra de los que aspiran a tomar con visión de futuro al siglo XXI.

Esta es la verdad: al ideologismo liberalista sólo le queda de vida la resaca playera que indica el ocaso de la tormenta; al ideologismo marxista, el afán de pura supervivencia, entre otras infecundas, muertas ya, como son las fascistas y las nazis. Estos sistemas de pensamiento son reaccionarios, miran al pasado y han demostrado que no sirven para el futuro.

Por eso, a veces, se quiere pensar, acaso por comodidad, que lo técnico puede sustituir a lo político. Tal afirmación parte de un error: el desconocer la capacidad de trascendencia de la persona humana que, dándose cuenta intuitiva de su propia importancia, es incapaz de movilizar sus energías en defensa del

precio de las lechugas, pero por razones de índole superior. Lo técnico es importante. Sin una técnica apropiada, lo político se infecundiza, y las ideas que informan la vida pública corren el riesgo de esterilizarse. Pero la técnica es en sí misma considerada nunca es un fin; es el medio de acción necesario para que las ideas puedan transformarse en vida de relación social.

A lo largo de más de un siglo el Tradicionalismo español se fue nutriendo ideológicamente de las doctrinas de Balmes, Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo, Vázquez de Mella, preferentemente.

Jaime Balmes (1810-1848) estructuró una concepción sociológica firmemente enraizada en la tradición católica. Quiere encontrar en ésta la base necesaria para cristianizar la vida económica y social. Descubre Balmes un supuesto que fue novedad en su época: el papel de la burguesía en la Revolución francesa, y descubrió y empleó, siete años antes que Marx, el término y el concepto de "proletariado"; Donoso Cortés (1809-1853) uno de los pensadores políticos más destacados del siglo XIX y que, en oposición a Marx, vaticinó, siguiendo un criterio rigurosamente lógico, que la revolución socialista estallaría en Rusia y no en Inglaterra, se ocupa también del problema social. Donoso también ve en la burguesía liberalista, en su falta de sentido social, el germen revolucionario. Menéndez y Pelayo lleva a cabo la estructuración doctrinal del ser histórico de España; para él, la Religión Católica, la monarquía popular y la organización municipal y descentralizadora son las tres bases del ser histórico de España, las realidades que la alumbraron a lo Universal; pero para Menéndez y Pelayo, esa misión histórica no

consiste en una vacía imitación del pasado, en un estancamiento, sino en el doble proceso de identidad en lo esencial y de variabilidad en lo accidental y mutable. La perennidad de la vocación de España debe realizarse de acuerdo con las exigencias del momento. Finalmente para Vázquez de Mella (1861-1928) **"el derecho de propiedad se fundamenta en la obligación que todos los hombres tienen de buscar la perfección en lo material, lo cultural y lo espiritual. El trabajo es el medio de llegar a esa perfección"**. En cuanto al capitalismo condena sus excesos: **"Un capitalismo excesivo que tiene su trípode en el anonimato, la Banca y la Bolsa, que por su origen puede proceder de especulaciones inmorales, y que por su empleo se dirige al vicio, a la inmoralidad, a la corrupción, al goce personal, con el desprecio de los necesitados, está en oposición con los fundamentos de la propiedad y con la solidaridad de los demás trabajos"**. Estas palabras fueron escritas en 1920. En ellas se configura la función social de la propiedad y del trabajo. Sumo interés tiene la teoría política del Estado en Vázquez de Mella. A partir de la familia, "cimiento y base de la sociedad", surge una serie de sociedades complementarias: municipio, comarca, región; y de sociedades derivativas: Escuela, Universidad, corporación profesional...

El Estado existe con el fin de servir de juez en los conflictos de las sociedades intermedias, para proteger su existencia y ayudar a su actividad y para suplir accidentalmente con su esfuerzo lo que aquellas no puedan llevar a cabo. En estos términos queda establecido el principio de subsidiaridad del Estado, definido por el pensador español casi

veinticinco años antes de que fuese formulado por el Pontífice Pío IX.

Plantea Vázquez de Mella una tesis encaminada a resolver los problemas socio-económicos producidos por el liberalismo individualista: buscar el equilibrio entre la propiedad privada y la comunitaria. De la ecuación que resulte, depende la paz social.

Por otra parte, la armonía entre el Estado, detentador de la soberanía política, y el conjunto de sociedades intermedias, detentadoras de la soberanía social, produce el progreso, entendido por Vázquez de Mella como el orden dinámico, el orden en marcha.

Las doctrinas sustentadas por estos grandes pensadores, con proyección universal, con su actitud "humanista", consustancial al cristianismo, tenían forzosamente que ser combatidos por las ideologías liberalista y marxista que atacaban de raíz la libertad y dignidad, que el cristianismo defiende sustancialmente.

El Tradicionalismo español, se reveló, a través de otros ideólogos, e incluso en militancia activa, contra la "burguesía oportunista", que reservaba a Dios el plano íntimo, hogareño de la existencia, por entender que estaba en contradicción con la esencia misma del cristianismo que exige al hombre proyectarse —con una exigencia totalizadora— en la sociedad.

La doctrina social católica, cimentada sobre la base de la dignidad sustancial de la persona humana, exige del cristiano una formación previa y una responsabilidad subsidiaria en su actuación personal y social. El conocimiento de la doctrina social de la Iglesia no significa atadura o inmovilismo, pues la Iglesia de solamente los grandes principios, que tienen luego anchuroso margen por donde debe transcurrir la acción social de los cristianos. Lo que no recomienda la Iglesia son las técnicas económicas o políticas, que quedan a discreción de los hombres y de la sociedad.

Ahora bien, el cristiano tiene que comportarse como tal en todos sus actos, debe actuar en política, intentar cristianizar las realidades económicas y sociales; suma, llenar el vacío social que provocó el individualismo. Pero su responsabilidad por lo actuado es personal e intransferible. Cada uno responde de sus propios actos y no es lícito que se justifiquen las acciones concretas de un individuo por remisión expresa a su condición oficial de católico.

Los católicos no deben arropar con el magisterio de la Iglesia lo que son interpretaciones particulares por muy legítimas que éstas sean. El cristiano debe asumir la responsabilidad personal de sus actos sin apelar a subterfugios clericales que transfieren a la Iglesia como tal, los triunfos o los fracasos que sólo a ellos son atribuibles.

De acuerdo con la doctrina del derecho natural y de la Iglesia, el Estado sólo posee "accidentalmente" una función supletoria. En consecuencia, el Estado suple la actuación de los particulares y de la sociedad cuando ambos se han mostrado ausentes o impotentes para resolver un problema social cualquiera.

El Estado actúa legítimamente cuando armoniza las actividades individuales o de grupo —familia, agrupación profesional, municipio, etc.— cuando orienta al ciudadano para el mejor logro del bien comunitario, cuando, en suma, "ejerce la autoridad como principio de coordinación".

Coordinar y dirigir la vida pública, pero sin cegar la iniciativa privada, sin suplantarla a los ciudadanos y a las asociaciones de ciudadanos en su misión social.

Como el principio de subsidiaridad supone desconcentración de funciones, el Estado, para prestar la ayuda, puede otorgarla "in situ", descentralizando, en definitiva, la Adminis-

tración, y prestando mayor rapidez a su acción coordinadora y subsidiaria.

En el sistema liberal, los sujetos rectores de la sociedad se desentendieron de toda misión social y, en consecuencia, el Estado fue progresivamente llenando el vacío social, centralizando la Administración.

Actualmente, empero, la progresiva integración mundial —aunque parezca paradójico— posibilita de plano la libertad integral de las sociedades intermedias, permitiéndoles desarrollar su personalidad propia sin las limitaciones de un centralismo a ultranza.

La tiranía no tiene justificación alguna, ni los sistemas o regímenes totalitarios, la doctrina de la Iglesia la ataca porque para el cristianismo es esencial la libertad del hombre. Sin libertad no puede haber responsabilidad.

El mal de la tiranía sigue como su sombra al absentismo de los ciudadanos. Cuando éstos olvidan o desprecian la función que les corresponde en relación al cuerpo social están allanando el camino a la intervención totalitaria del Estado. La libertad sin responsabilidad es ya el comienzo de la opresión, y en esto no caben las ilusiones.

En estos últimos años, que los sucesos históricos acaecidos en la Europa oriental —con el derrumbe del socialismo marxista, la crisis de las ideologías liberales— han venido a dar la razón a esa serie de pensadores tradicionales españoles, y cuando la Iglesia ha marcado unas pautas, con la reciente Encíclica "Centesimus annus", es necesario y urgente que surja un núcleo de cristianos dispuestos a defender esos principios de libertad y responsabilidad. La empresa a realizar es difícil; pero el arsenal ideológico está almacenado y dispuesto a salir para ofrecer las soluciones políticas que la sociedad reclama ante el siglo XXI.

S. ALCALA RODRIGUEZ

Desde la Argentina

En el V Centenario del Descubrimiento

A fines de febrero del año en curso recaló en el puerto de Buenos Aires el velero "Guipúzkoa", tripulado por 147 voluntarios, de los cuales, según informaron los diarios, 29 eran mujeres. El propósito del viaje no era otro que conmemorar el itinerario seguido por el portugués Magallanes y continuado luego de su muerte por el "vasco" Sebastián Elcano, quien por primera vez demostró la redondez de la Tierra en una circunvalación de tres años.

La nave capitana del proyecto magallánico era la "Trinidad", la que hoy repite su derrotero lleva el nombre de "Guipúzkoa" (así, con K, letra normalmente ajena al castellano). Se pondera que al frente de la tripulación viaja un cuarteto de jóvenes vascos de apellidos López, Acha, Gamarra, Sambadé, todos ellos muy poco éuscaros que digamos, empezando por el capitán.

La intentona tiene un claro objetivo o designio; pero, que el proyecto sea patrocinado por vascos, extraña no poco, aunque, dada la euforia separatista que desgarró y desmembró a España en la actualidad, se torna sospechoso. Los primeros conquistadores venidos a América y que fundaron ciudades, como Bruno Mauricio de Zabala, Jiménez de Quesada, Garay, Benalcázar, etcétera, llegaron en nombre de España una, grande y libre, y por orden y a servicio de sus reyes.

En verdad, no objetamos el pro-

yecto, ni enjuiciamos la intención, porque el hecho conmemorado excede toda ponderación y debe celebrarse como máximo esplendor y público regocijo tanto en la nación descubridora como en las 20 naciones que integran la Hispanidad, los mil cachorros sueltos del león español.

Festejamos el acontecimiento más glorioso y extraordinario de la historia y del mundo, sólo inferior a la Encarnación de quien lo creó, en fase del historiador de Indias. Ruines espíritus recalitrantes persisten, hoy como ayer, en disminuir o desvalorar la magnitud de la gesta incomparable patrocinada por aquella mujer, la "áurea Isabel", como la nombra un poeta argentino, "la bíblica Varona que fuera voluntad, virtud, sabiduría" a quien con entera justicia los americanos de pro la reconocemos como Madre de América.

La conquista del nuevo mundo descubierto por Colón fue una empresa sobrehumana, que solamente una nación heroica la pudo realizar por designios y elección de la Providencia. España, en efecto, fue la predestinada para llevar a cabo esa gesta colosal, extraordinaria, inaudita. Bien dijo Pemán que en las alturas, cuando Dios quiere emprender una obra grande, los ángeles que asisten a su trono tornan la mirada hacia España.

Dícese que hasta ahora la proeza

de ese pueblo conquistador y civilizador, del cual recibimos un cortejo de bienes inenarrables como la Fe y la religión y la lengua imperial, regalada y célica, no ha tenido un poema gigante y sublime, para celebrarla adecuadamente. Un Barco Centenera, en estrofas desmedradas, no hizo sino balbucir la proeza, pronunciando el nombre de Argentina por primera vez... Ercilla, el de la "Araucana", comprendió sobradamente las hazañas de los heroicos conquistadores sin olvidar la bravura de los aborígenes que poblaban esas tierras incógnitas y bravías. Vázquez de Mella, el tribuno preclaro, bien pudo afirmar que las hazañas ejecutadas por España en el nuevo mundo son tan incomparables y gigantescas que aún no ha nacido otro Homero capaz de cantarlas.

Años ha, el ilustre Papini tuvo la humorada de requerir de los pueblos americanos cuál fuera la retribución con que ellos correspondieron a los inmensos beneficios que les aportara el europeo. Un intelectual colombiano, haciendo caso omiso de numerosos dislates que se aventuraron, respondió: la libertad demostrada en los pujos de independencia; blasones, decía, de la arrogancia de los pueblos diz que sojuzgados. Escapose el tal por la tangente con petulancia digna de Pero Grullo. La libertad nos vino a América con la primera proa. Otro colombiano, orador egregio, carrasquilla, estampó un juicio lapidario: donde

España pone la planta cae allí y germina lozana la flor de la libertad. La faena realizada por los conquistadores españoles es inmensamente superior y excelsa a la acción desplegada por Holanda e Inglaterra, Francia o Bélgica. A la nación que nos engendrara le debemos el progreso, la cultura, la religión, la luz de la Verdad, porque es apotegma innegable: al cabo, Hispanidad es certidumbre. (Carlos Obligado en "Patria").

Al cumplirse en 1882 el cuarto centenario del Descubrimiento, celebrese tan fausto suceso con un banquete en La Rábida. Participaban del convite la plana íntegra de los embajadores hispanoamericanos y algunos anglosajones. Como orador del acto fue designado, por unanimidad, el egregio pensador, gran tribuno, excelso poeta, Juan Zorrilla de San Martín, uruguayo insigne, quien profirió, sin que nadie osara desmentirlo, un pensamiento marmóreo: "si España no hubiera sido la descubridora y civilizadora de estas tierras, hoy los americanos continuaríamos brindando en nuestros banquetes con sangre de yegua".

Festejemos, pues, ufanos este impar acontecimiento, recitando los versos del vate de la Raza (el Jardiner de Hesperia, como lo saludara Machado), Rubén Darío:

— "Dejad que siga y bogue la galera de la tempestad sobre la ola... que va en el puente el capitán Cervantes y arriba flota el pabellón de Cristo"

A la altura de las investigaciones históricas de un Juderías o del yanqui Lumis, el mejicano Pereyra y más cerca de nosotros el argentino Capponetto ("Hispanidad y leyendas negras"), sin olvidar otros eminentes autores, hora es ya de desmascarar a la tiñosa envidia y la maledicencia ruin; no es tolerable que el ponzoñoso sectarismo prosiga denigrando la acción noble llevada a cabo por intrépidos conquistadores y caudillos, por misioneros heroicos y colonizadores celeberrimos, adelantados incomparables de la "Nación generosa, coronada de orgullo inmarchito, que a la hispana progenie hizo dueña de siglos".

Ramón Sarmiento

Cartas al Director

Nos complace insertar las cartas siguientes:

DESDE SARASOTA - FLORIDA. U.S.A.

QUERIDO SEÑOR FORCADELL:

¿Cómo está y cómo van las cosas referente a don José María Ruiz-Mateos?

Verá, me encuentro en SARASOTA-FLORIDA desde hace seis meses. No se si ha venido alguna vez a Miami o Sarasota Florida, la ciudad es maravillosa, sobre todo sus plazas blancas (es una gran novedad), la única cosa desagradable, es el clima tan húmedo y caloroso, indudablemente, es un lugar sólo para visitar.

no para vivir, por lo menos los que estamos acostumbrados al clima frío.

Dentro de unos días regreso a England y luego Barcelona, demasiado tiempo he estado fuera de casa. Cada vez que marchó fuera de España regreso queriéndola más, porque estando fuera puedo apreciar más lo que realmente tenemos ahí, pese a la mala dirección del Gobierno.

Reciba un afectuoso saludo extensible a nuestro gran líder don José María y familia.

ELIZABET
LEDESMA DE ARNAU

Sarasota, Fl. 34239 - U.S.A.



Madrid 30 Agosto 1991.

Sr. D. Ramón Forcadell Prats
Madrugada

Querido Ramón: muchas felicidades en tu trinta aniversario, que deses por estar con tu familia, en tu lugar modelo de unión cristiana y tradicionalista.

También te felicito por tu constante entrega a la revista "Madrugada", con tu personal sacrificio económico, pues con ella estás contribuyendo a que la doctrina tradicionalista tenga proyección en esta difícil y confusa época, que tiene tan desventurada a la humanidad.

Quiera la Providencia permitir que los esfuerzos desinteresados en pro de una España real, se basen en los principios de Dios, Patria, Tronos y Rey de la Tradición.

Felicidades, fuerza y éxito con un fuerte abrazo

Ramón Sarmiento

